

Fecha: 03/04/2023 Titulo: Resolución Nº 11/23



Expediente 800-263/23.-

RESOLUCIÓN № 11/23

La Plata.

VISTO el presente expediente;

teniendo en cuenta el Proyecto de Modificación del Reglamento de Concursos para Auxiliares Docentes, elevado por el Decano de esta Facultad, Prof. Dr. Juan Ángel Basualdo Farjat

atento a lo dispuesto en las Resoluciones Nº 139/15 y Nº 249/22 del Consejo Directivo y Nº 714/22 del Decano de esta Facultad;

y considerando el dictamen de mayoría de la Comisión de Interpretación y Reglamento, que este Cuerpo hace suyo;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

- en sesión de fecha 29/3/2023-

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución Nº 63/19 del Consejo Directivo.

<u>ARTICULO 2º-</u> Aprobar el texto ordenado del "Reglamento de Concursos para Auxiliares Docentes", de la Facultad de Ciencias Médicas.

<u>ARTICULO 3º-</u> Regístrese, tómese nota, dése difusión, remítase Circular Nº 3/2023 a los Jefes de Departamento y Cátedras de la Carrera de Medicina, a los Coordinadores de las Carreras de Licenciatura en Obstetricia, Licenciatura en Nutrición, Enfermería Universitaria y Técnica en Prácticas Cardiológicas y Memorandum Nº 2/2023 a las Oficinas, Áreas y Departamentos de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido ELÉVESE a la Universidad.

mpt

Firmado electrónicamente por: Prof. Méd. Mónica Esther FERRERAS VICEDECANA Facultad de Ciencias Médicas – UNLP

Firmado electrónicamente por:
Prof. Dr. Mario Pedro SAN MAURO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Médicas – UNLP

AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA

2023 AÑO GONZALEANO

en homenaje a Joaquin V. Gonzalez

Hoja de firmas